



ACTA n.º **016** DE 2021  
29 de Abril

1

Sesión del Consejo Académico de la Universidad Industrial de Santander, realizada el jueves veintinueve de abril de 2021, a partir de las 7:00 am por vía Microsoft Teams:

Hernán Porras Díaz	Rector
Orlando Pardo Martínez	Vicerrector Académico
Dionicio Antonio Laverde Cataño	Vicerrector de Investigación y Extensión
Gerardo Latorre Bayona	Vicerrector Administrativo
Lina María Vera Cala	Decana de la Facultad de Salud
Ana Cecilia Ojeda Avellaneda	Decana de la Facultad de Ciencias Humanas
Sandra Judith García Vergara	Decana de la Facultad de Ingenierías Físicoquímicas
Clara Isabel López Gualdrón	Representante de los directores de Escuela
Carlos Borrás Pinilla	Representante de los profesores
Johan Farith Petit Suarez	Decano de la Facultad de Ingenierías Fisicomecánicas
José David Sanabria Gómez	Decano de la Facultad de Ciencias
Germán García Vera	Director del IPRED
José Hilario Argüello Lamus	Representante de los Estudiantes
Sofía Pinzón Durán	Secretaria General

Invitados:

Daniel Alfonso Sierra Bueno	Director de Planeación
César Augusto Quijano Quiroga	Asesor Jurídico de Rectoría

## I. PROYECTOS DE ACUERDO

### I.1 Por el cual se adoptan medidas sobre el inicio de la modalidad híbrida, con alternancia, para el desarrollo de actividades de formación y de extensión en la Universidad Industrial de Santander y se dictan otras disposiciones

Se recibe a los profesores Laura Rodríguez, directora DIEF de la Facultad de Salud, y los miembros del Comité Covid, profesor Luis Miguel Sosa, Isnardo Ardila director de Bienestar Universitario y Gonzalo Gómez Patiño, director de UISALUD. La profesora Laura realiza una presentación de la situación de pandemia e informa que el Comité Asesor para la implementación, promoción, prevención y manejo de posibles casos de enfermedad por COVID-19 de la UIS, en sesión del 28 de abril de 2021, luego de evaluar el comportamiento epidemiológico del virus en la región, que incluyó la valoración del aumento de contagios en las últimas semanas y el nivel de ocupación de unidades de cuidados intensivos, entre otras circunstancias, recomendó continuar en la modalidad de presencialidad remota en los diferentes programas académicos de pregrado y posgrado en



ACTA n.º **016** DE 2021  
29 de Abril

2

todas las sedes de la Universidad Industrial de Santander y analizar nuevamente la situación epidemiológica en sesión del 12 de mayo del presente año.

Una vez analizada la situación y la presentación los consejeros deciden acoger las recomendaciones del Comité y en consecuencia aplazar el inicio de la modalidad híbrida con alternancia mediante el siguiente acuerdo:

Mediante el Acuerdo 138 del 29 de abril de 2021, el Consejo Académico aprueba adoptar medidas sobre el inicio de la modalidad híbrida, con alternancia, para el desarrollo de actividades de formación y de extensión en la Universidad Industrial de Santander y se dictan otras disposiciones.

El profesor Carlos Borrás, Representante profesoral, está en desacuerdo, debido a que no se dialoga con la comunidad profesoral al respecto.

Siendo las 9:00 se da por finalizada la sesión.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,



HERNÁN PORRAS DÍAZ  
Rector

LA SECRETARIA GENERAL,



SOFÍA PINZÓN DURÁN